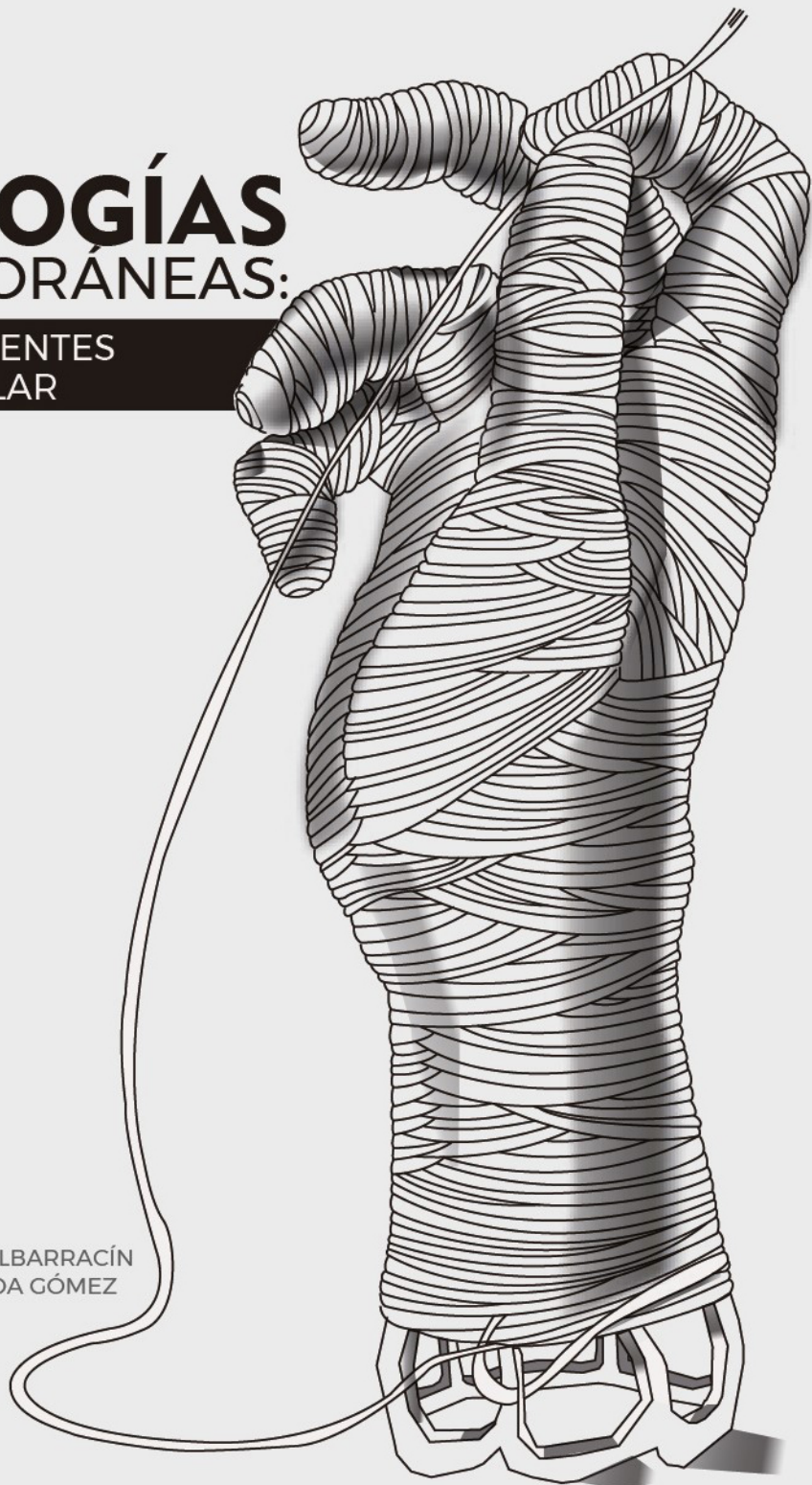


PEDAGOGÍAS CONTEMPORÁNEAS:

MIRADAS DIVERGENTES
AL MUNDO ESCOLAR



EDITORES:

JUAN DIEGO HERNÁNDEZ ALBARRACÍN
MÓNICA LILIANA PEÑARANDA GÓMEZ

 UNIVERSIDAD
SIMÓN BOLÍVAR

BARRANQUILLA Y CÚCUTA - COLOMBIA | VIGILADA MINEDUCACIÓN



Res. 23095 del MEN

PEDAGOGÍAS CONTEMPORÁNEAS:

**MIRADAS DIVERGENTES
AL MUNDO ESCOLAR**

EDITORES:

Juan Diego Hernández Albarracín / Mónica Liliana Peñaranda Gómez

PEDAGOGÍAS CONTEMPORÁNEAS:

MIRADAS DIVERGENTES AL MUNDO ESCOLAR

© Juan Diego Hernández Albarracín • Luis Ricardo Navarro Díaz • Carlos Fernando Álvarez González • Antonio Enrique Tinoco Guerra • Julie Maitreya Montañez Albarracín • Carla Patricia Da Silva • Juan Pablo Salazar Torres • Dierman Davet Patiño • Elkin Gélvez Almeida • Sandra Bonnie Flórez • Joan José Garavito Patiño • Susana Marles Herrera • Sandra Milena Vargas Angulo • Dayana Buitrago Carrillo • Gladys Shirley Ramírez Villamizar • Andrea Lisbeth Hernández Niño • Yorlandy Andrea Quiñonez Sanabria • Wilkar Simón Mendoza Chacón • Samuel Leonardo López Vargas • Mateo Piza Chaustre • Johan Andrés Estupiñán Silva

Editores: Juan Diego Hernández Albarracín • Mónica Liliana Peñaranda Gómez

Diseño de portada

Ricardo Alexis Torrado Vargas

Facultad Ciencias Sociales y Jurídicas

Grupos de Investigación

Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad Simón Bolívar

Líder: Patricia del Pilar Martínez Barrios

ALEF de la Universidad Simón Bolívar

Líder: Rina Mazuera Arias

Interdisciplinario en Comunicación - Apira-Kuna de la Universidad Francisco de Paula Santander

Líder: Félix Lozano

Conquiro de la Universidad de Pamplona

Líder: Pablo Bautista Latorre

Desarrollo Humano, Educación y Procesos Sociales de la Universidad Simón Bolívar

Líder: Marly Johana Bahamón

Ingebiocaribe de la Universidad Simón Bolívar

Líder: Alexis Rafael Messino Soza

Proceso de arbitraje doble ciego

Recepción: Noviembre de 2017

Evaluación de propuesta de obra: Febrero de 2018

Evaluación de contenidos: Marzo de 2018

Correcciones de autor: Abril de 2018

Aprobación: Junio de 2018

PEDAGOGÍAS CONTEMPORÁNEAS:

MIRADAS DIVERGENTES
AL MUNDO ESCOLAR

EDITORES:

Juan Diego Hernández Albarracín / Mónica Liliana Peñaranda Gómez

Juan Diego Hernández Albarracín - Luis Ricardo Navarro Díaz - Carlos Fernando Álvarez González
Antonio Enrique Tinoco Guerra - Julie Maitreya Montañez Albarracín - Carla Patricia Da Silva
Juan Pablo Salazar Torres - Dierman Davet Patiño - Elkin Gélvez Almeida
Sandra Bonnie Flórez - Joan José Garavito Patiño - Susana Marles Herrera
Sandra Milena Vargas Angulo - Dayana Buitrago Carrillo - Gladys Shirley Ramírez Villamizar
Andrea Lisbeth Hernández Niño - Yorlandy Andrea Quiñonez Sanabria - Wilkar Simón Mendoza Chacón
Samuel Leonardo López Vargas - Mateo Piza Chaustre - Johan Andrés Estupiñan Silva

 UNIVERSIDAD
SIMÓN BOLÍVAR
BARRANQUILLA Y CÚCUTA - COLOMBIA | VIGILADA MINEDICACIÓN



Pedagogías contemporáneas: miradas divergentes al mundo escolar / editores Juan Diego Hernández Albarracín, Mónica Liliana Peñaranda Gómez; Luis Ricardo Navarro Díaz... [y otros 20] -- Barranquilla: Ediciones Universidad Simón Bolívar, 2018.

358 páginas ; figuras a color; 17x24 cm
ISBN: 978-958-5430-89-1

1. Educación – Historia 2. Educación – Teorías - Siglo XX 3. Pedagogía 4. Educación – Investigaciones – Siglo XX I. Hernández Albarracín, Juan Diego, editor-autor II. Peñaranda Gómez, Mónica Liliana, editora III. Navarro Díaz, Luis Ricardo IV. Álvarez González, Carlos Fernando V. Tinoco Guerra, Antonio Enrique VI. Montañez Albarracín, Julie Maitreya VII. Da Silva, Carla Patricia VIII. Salazar Torres, Juan Pablo IX. Davet Patiño, Dierman X. Gélvez Almeida, Elkin XI. Bonnie Flórez, Sandra XII. Garavito Patiño, Joan José XIII. Marles Herrera, Susana XIV. Vargas Angulo, Sandra Milena XV. Buitrago Carrillo, Dayana XVI. Ramírez Villamizar, Gladys Shirley XVII. Hernández Niño, Andrea Lisbeth XVIII. Quiñonez Sanabria, Yorlandy Andrea XIX. Mendoza Chacón, Wilkar Simón XX. López Vargas, Samuel Leonardo XXI. Piza Chaustre, Mateo XXII. Estupiñán Silva, Johan Andrés XXIII. Torrado Vargas, Ricardo Alexis, diseño de portada

371 P371 2018 Sistema de Clasificación Decimal Dewey 22ª. edición

Universidad Simón Bolívar – Sistema de Bibliotecas

Impreso en Barranquilla, Colombia. Depósito legal según el Decreto 460 de 1995. El Fondo Editorial Ediciones Universidad Simón Bolívar se adhiere a la filosofía del acceso abierto y permite libremente la consulta, descarga, reproducción o enlace para uso de sus contenidos, bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 4.0 Internacional. <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>



© Ediciones Universidad Simón Bolívar

Carrera 54 No. 59-102

<http://publicaciones.unisimonbolivar.edu.co/edicionesUSB/>

dptopublicaciones@unisimonbolivar.edu.co

Barranquilla y Cúcuta - Colombia

Producción Editorial

Editorial Mejoras

Calle 58 No. 70-30

info@editorialmejoras.co

www.editorialmejoras.co

Barranquilla

Agosto 2018

Barranquilla

Made in Colombia

Cómo citar este libro:

Hernández Albarracín, J.D., y Peñaranda Gómez, M.L. (Ed.). (2018). *Pedagogías contemporáneas: miradas divergentes al mundo escolar*. Barranquilla, Colombia: Ediciones Universidad Simón Bolívar.

CAPÍTULO VIII

Laboratorio ciudadano: una propuesta didáctica para favorecer el análisis y la interpretación de la praxis social*

Dierman Davet Patiño Sánchez¹, Andrea Lisbeth Hernández Niño²

* Capítulo de libro resultado del proceso de deconstrucción curricular de la asignatura electiva de Sociohumanidades en el marco del proyecto de investigación “Diseño curricular para el fortalecimiento de las competencias genéricas en estudiantes de pregrado”, liderado por los Departamento de Ciencias Básicas, Sociales y Humanas y Pedagogía de la Universidad Simón Bolívar sede Cúcuta.

- 1 Maestrante en Paz, Desarrollo y Resolución de Conflictos, Universidad de Pamplona. Especialista en Derechos Humanos, Universidad Libre, Seccional Cúcuta. Abogado, Universidad Libre, Seccional Cúcuta. Coordinador del área de Pensamiento Bolivariano y Ciencias Sociales y Humanas del departamento de Ciencias Básicas, Sociales y Humanas de la Universidad Simón Bolívar sede Cúcuta. d.patino@unisimonbolivar.edu.co; diermandavet@gmail.com
- 2 Maestrante en Paz, Desarrollo y Resolución de Conflictos, Universidad de Pamplona. Especialista en Psicología Clínica, Universidad Católica de Colombia. Especialista en Orientación Vocacional y Ocupacional, Universidad Francisco de Paula Santander. Psicóloga de la Universidad de Pamplona. Coordinadora del área de Valores y autodesarrollo, del departamento de Ciencias Básicas, Sociales y Humanas de la Universidad Simón Bolívar sede Cúcuta. a.hernandez@unisimonbolivar.edu.co; psicoandrea9@gmail.com

RESUMEN

El presente capítulo comparte la puesta en marcha de la estrategia didáctica “laboratorio ciudadano”, cuyo objetivo es el fortalecimiento de la ciudadanía a partir del mejoramiento de habilidades para el análisis de problemáticas sociales, todo esto bajo la metodología que ofrece la estrategia didáctica del Aprendizaje Basado en Problemas (ABP). Por tanto, este trabajo se desarrolla a partir de la experiencia en la asignatura electiva de Sociohumanidades de la Universidad Simón Bolívar sede Cúcuta, en el marco del proyecto “Diseño curricular para el fortalecimiento de las competencias genéricas en estudiantes de pregrado”, liderado por el Departamento de Ciencias Básicas, Sociales y Humanas. La metodología estuvo soportada sobre un enfoque cualitativo, que busca aperturas hermenéuticas a partir del enfoque Investigación Acción-Educación (IAE), desde el cual se establecen tres momentos de trabajo: deconstrucción, reconstrucción y evaluación. Los resultados demostraron que la propuesta didáctica impactó positivamente en el fortalecimiento de la formación ciudadana de los estudiantes, evidenciando la relación que existe entre el desarrollo de capacidades emocionales a nivel socioafectivo y las conductas ciudadanas en los estudiantes.

Palabras clave: competencias ciudadanas, competencias emocionales, aprendizaje basado en problemas, currículo crítico.

CITIZEN LABORATORY: A DIDACTIC PROPOSAL TO FAVOR THE ANALYSIS AND INTERPRETATION OF SOCIAL PRAXIS.

ABSTRACT

This chapter shares the implementation of the didactic strategy “citizen’s laboratory”, result of the reconfiguration process of the elective humanistic partner of the Simón Bolívar sede Cúcuta University, carried out within the framework of the project “curricular design for the strengthening of competences generic in undergraduate students”; specifically addressing the reflection for the strengthening of citizenship from the improvement of skills to analyze and interpret social problems, all this, under the methodology offered by the didactic strategy of Problem Based Learning (PBL). The study was based on a socio-critical paradigm and an education action research design. At a general level, the proposal raises the importance of the interpretation and analysis of contextualized social problems, establishing a relationship between the development of emotional capacities at a socio-affective level and citizen behaviors in students.

Keywords: citizenship competencies, emotional competences, problem-based learning, critical curriculum.

INTRODUCCIÓN

La crisis de la modernidad, caracterizada por la incertidumbre permanente y la desesperanza como síntoma evidente, trae consigo la debilidad de las instituciones y valores más notables refundados por la revolución francesa, como la democracia y el estado de derecho. Según Santos (2017), la democracia “es todo proceso de transformación de relaciones desiguales de poder en relaciones de autoridad compartida. Tal transformación tiene que ocurrir en seis espacios-tiempo: familia, comunidad, producción, mercado, ciudadanía y relaciones internacionales” (p.237). Por lo tanto, son diversas las acciones, y en distintos campos, que se deben emprender para transformarla y fortalecerla. Uno de ellos es la ciudadanía, desde donde se comprende al ciudadano como una construcción histórica y política; así, señalado por Mouffe (1999) “no es, como en el liberalismo, el receptor pasivo de derechos específicos y que goza de la protección de ley” (p.101). Por tanto, una ciudadanía que reivindique una democracia ampliada, es una ciudadanía contraria a la concepción universalista y abstracta de la particularidad y la diferencia, vista desde la plataforma de observación de Mouffe (1999).

En este sentido, la noción de ciudadanía no se limita a describir la interacción individuo/Estado en una correspondencia de derechos y deberes; esta relación es más compleja, la ciudadanía se articula íntimamente con la democracia, al igual que con la política, la economía y los ejercicios del poder; en consecuencia, el concepto de ciudadanía más allá de lo jurídico-formal, propio del liberalismo y el neoliberalismo actual, es transversal a todas las actividades sociales del ser humano. Al respecto, Pliego y García (2011) comentan:

La ciudadanía es uno de los temas centrales para los autores clásicos y modernos de la filosofía política. Es evidente que desde su origen el

término ciudadano contiene un carácter limitante, deshumanizante y que se ha definido desde una visión jurídica, más que política o social. (p.51)

De acuerdo a lo anterior, el concepto contiene fuertes tensiones que deben considerarse en el proceso educativo, toda vez que se puede caer en la rígida formalidad, alejada de la reflexión y el ejercicio crítico que debe caracterizar el espacio de formación pre-gradual.

Las políticas educativas vigentes en Colombia, especialmente desde la Constitución de 1991, han dedicado esfuerzos en el diseño de esquemas de trabajo y estrategias para fortalecer los procesos de formación ciudadana en los estudiantes de todos los niveles educativos. La apertura económica de los 90 ubicó a Colombia en un escenario internacional de competencia económica y comercial, en que las lógicas internas en todos los campos giraron a favor de la necesidad de adecuar el país a los retos impuestos por la dinámica mundial. Así, la educación no estuvo exenta de esa realidad, adoptándose en Colombia bajo el enfoque por competencias como política educativa pertinente y de gran trascendencia para el futuro.

Lo presentado en este trabajo no es un cuestionamiento estructural al enfoque por competencias de la educación y los consecuentes significados limitados del contexto sociopolítico que ofrecen, producto de una mirada hegemónica y universalista de la ciudadanía, que trasciende las políticas educativas de manera predominante en prácticas y discursos. Aquí se muestra la aplicación de una estrategia didáctica que se ha denominado laboratorio ciudadano, cuyo fundamento metódico es el Aprendizaje Basado en problemas (ABP), tomando a su vez, dimensiones básicas de las competencias ciudadanas aplicadas al contexto, en busca de aperturar interpreta-

ciones diferentes a las establecidas desde la concepción reducida de la ciudadanía. Por tanto, se busca profundizar en la reflexión de lo emocional, aspecto poco abordado en los ejercicios académicos destinados al fortalecimiento de la formación ciudadana.

MARCO TEÓRICO

Un aspecto central a resaltar, es la concepción de la formación sociohumanística en el marco de la formación integral. La actual deshumanización de las relaciones sociales, derivada de factores estructurales de nuestro modelo de sociedad “consumista,” desencadena el predominio de la enseñanza del utilitarismo, en el deformador enfoque pragmatista de la educación y por consiguiente, en la preparación de profesionales estrechos e incompetentes para entender y cambiar su entorno. Por lo tanto, es crucial fundamentar las prácticas pedagógicas desde lo sociohumanístico, que según Saramago (citado por Ruiz, Ávares y Pérez, 2008) afirma que:

Todavía no se ha logrado que cada hombre actúe en consecuencia con su condición de ser pensante, y en esta relación de gran connotación pedagógica entre pensar y actuar, que puede entenderse como saber y hacer se perfila entonces un tercer elemento: el sentir. Desde esta trí-ada de pensar-actuar-sentir los valores humanos deben regir toda acción educativa. (p.179)

Esto permite entender lo trascendental de la formación sociohumanística para la transformación del individuo aislado, egoísta, indolente, sumiso, etc; a partir de la consolidación formativa de un individuo solidario y transformador de realidades que analiza y denuncia democráticamente los atropellos a la civilidad.

Las competencias son definidas como procesos de desempeño

complejos con idoneidad y responsabilidad (Tobón, 2006), donde interfieren elementos del contexto opuesto al proceso de trasmisión de conocimientos. El enfoque por competencias en los procesos de formación ciudadana, se articulan con el contexto, los continuos avances y cambios tecnológicos y sociales que según Tobón, Sánchez, Díaz, y Fraile (2006), contribuyen de manera significativa en la forma de pensar y percibir el mundo en el que vivimos; lo cual exige una forma de actuar conforme a sus necesidades. En el campo de la ciudadanía, el sendero de trabajo son las competencias ciudadanas, siendo estas parte constituyente de las competencias genéricas.

Partiendo del significado de competencias expuesto anteriormente, en el cual, el saber y saber hacer, determina su concepción y no una visión de competitividad o duelo con el otro; comprometiendo la educación de la ciudadanía, a partir de la expresión de comportamientos y conductas favorecedoras de la interacción social, que se despliegan con base en el desarrollo personal e interpersonal del ser humano. Ahora bien, desde una perspectiva más amplia sobre competencias ciudadanas, expone Chaux y Ruiz (2005) que son “el conjunto de habilidades tanto cognitivas, comunicativas, como emocionales, que permiten la interacción del individuo dentro del contexto del cual hace parte y orientan su comportamiento ciudadano” (p.32). En este sentido, las competencias ciudadanas se desarrollan en función de la transformación y formación de ambientes favorables para una adecuada convivencia, en consonancia con los referentes del Estado social de derecho en el que se enmarca la sociedad colombiana.

La Universidad Simón Bolívar desde sus principios y valores insti-

tucionales, incentiva la reflexión permanente y el ejercicio dialógico en el marco de temas sociales en el campo de lo general, siendo la ciudadanía parte de ese campo complejo de encuentro y desencuentro, de frustraciones y posibilidades; desde allí se propone el pensamiento autónomo y crítico en torno al deber ser del sentido común ciudadano. Igualmente, contempla dentro de sus principios pedagógicos, las herramientas necesarias para tramitar las reflexiones y la construcción de propuestas orientadas a atender esa realidad:

Para hacer posible la educación deseada, la institución acoge los fundamentos antropológicos, sociológicos, psicológicos, epistemológicos de las ciencias de la educación crítica y la pedagogía crítica que dan soporte teórico y metodológico al horizonte de sentido que le imprime a su paradigma pedagógico denominado Horizonte Pedagógico Socio-Crítico (PEI, 2015, p.35).

A partir de lo anterior, la Universidad Simón Bolívar, sede Cúcuta, desde los departamentos de Pedagogía y Ciencias Básicas Sociales y Humanas en el marco del proyecto “Diseño curricular para el fortalecimiento de las competencias genéricas en estudiantes de pregrado”, ha venido creando e implementando diversas estrategias para fortalecer las competencias ciudadanas, responde así, la estrategia didáctica de laboratorio ciudadano.

Estrategia didáctica del Aprendizaje Basado en Problemas (ABP)

El ABP es una alternativa de aprendizaje a los métodos tradicionales desde sus orígenes en la escuela de medicina de la Universidad de McMaster en Canadá en la década de los 60 y 70 del siglo XX; en las últimas décadas del siglo pasado, el ABP lo han adoptado escuelas de medicina en todo el mundo; igualmente ha crecido el

interés en incorporarlo en la educación superior en general (Bueno y Fitzgerald, 2004). El ABP se orienta a dar el mayor protagonismo al estudiante en el proceso de aprendizaje, donde ubica los problemas presentes de la sociedad como centro de la reflexión, contextualizando los conocimientos, teorías y conceptos, donde hoy se reivindica:

esta metodología en la universidad ya que nos encontramos en una sociedad, donde cada vez es más difícil gestionar la información ofrecida por los avances científicos y tecnológicos, lo que hace también complicada la adquisición del conocimiento mediante métodos tradicionales. (Escribano y Valle, 2008, p.38)

Esta metodología, de acuerdo a Vizcarro y Juárez (2008), cuenta con los siguientes siete pasos: 1. Aclarar conceptos y términos; 2. Definir el problema; 3. Analizar el problema; 4. Realizar un resumen sistemático con varias explicaciones al análisis del paso anterior; 5. Formular objetivos de aprendizaje; 6. Buscar información adicional fuera del grupo o estudio individual, y 7. Síntesis de la información recogida y elaboración del informe sobre los conocimientos adquiridos. A partir de esta secuencia de pasos, es estructurada la propuesta didáctica del laboratorio ciudadano.

METODOLOGÍA

La investigación se basó en el paradigma sociocrítico sobre el diseño de investigación acción-educación. En este sentido, Martínez (1998) afirma que la ciencia social crítica “busca hacer a los seres humanos más conscientes de sus propias realidades, más críticos de sus posibilidades y alternativas, más confiados en su potencial creador e innovador, más activos en la transformación de sus propias vidas” (p.30).

La investigación acción-educación, “implica necesariamente a los participantes en la autorreflexión sobre su situación, en cuanto compañeros activos en la investigación” (Elliott, 2000, p.26), es decir, implica que los profesores realicen una autorreflexión conjunta del desarrollo formativo de la electiva sociohumanística.

Así, una vez realizada la observación y deconstrucción microcurricular de la apuesta formativa desde la electiva de sociohumanidades, se presenta en este capítulo la reconfiguración y reconstrucción de la apuesta micro-curricular. Los sujetos participantes fueron los cinco profesores del área de Sociohumanidades, quienes a partir del diagnóstico, evaluación y autorreflexión realizada desde los comités curriculares, ayudaron a construir la nueva propuesta formativa.

RESULTADOS

Laboratorio ciudadano

Esta propuesta surge de la búsqueda permanente de posibilidades creativas en los procesos de fortalecimiento de la formación ciudadana por parte del equipo de profesores de la asignatura de electiva de Sociohumanidades y la coordinación del área de ciencias sociales y humanas con el apoyo del departamento de Pedagogía. La propuesta didáctica de laboratorio ciudadano, articula el aprendizaje basado en problemas (ABP), las competencias ciudadanas y emocionales a través del microcurrículo, la práctica de aula y un conjunto de instrumentos de ejecución y evaluación, permitiendo desarrollar un proceso armónico de reflexión, indagación y cuestionamiento con respecto a la acción política y estético-sintiente del mundo ciudadano.

La asignatura de electiva de Sociohumanidades donde se desarrolla la propuesta del laboratorio ciudadano es transversal a los planes de estudio de los programas académicos de la Universidad Simón Bolívar, Sede Cúcuta. El esquema muestra su ubicación en cada programa.

	Programa	Semestre
Electiva de sociohumanidades	Derecho	2 - 3
	Psicología	2 - 3
	Trabajo social	3 - 4
	Ingeniería de sistemas	8 - 9
	Comercio y negocios internacionales	8
	Administración de empresas	3 - 4

Figura 1
Asignatura de electiva de Sociohumanidades, ubicación por programa académico

Fuente: Elaboración propia

Dentro de los principios pedagógicos que soporta el laboratorio ciudadano, se encuentra el enfoque constructivista de la educación, desde el cual se replantea el método de enseñanza a partir de la preocupación por las prácticas educativas de transmisión lineal de conocimiento, pues según Martínez y Zea (2004) “el constructivismo surge como una corriente epistemológica preocupada por discernir los problemas de la formación del conocimiento humano” (p.72).

Por otro lado, se tuvo como referente el enfoque experiencial, creado por el teórico de la educación David Kolb, quien considera de vital importancia el papel de la experiencia en los procesos de aprendi-

zaje, teniendo presente la reflexión y dando importancia a las experiencias de los estudiantes en campos específicos. Finalmente, en materia metodológica y didáctica, la propuesta se fundamenta, como lo hemos señalado, en el aprendizaje basado en problemas (ABP).

Momentos de construcción y aplicación de la propuesta

La propuesta se construyó en cuatro momentos; de la construcción hicieron parte los cinco profesores a cargo de la asignatura de electiva de Sociohumanidades y el coordinador del área a la que pertenece la asignatura, Ciencias Sociales y Humanas.

En el primer momento se establecieron las competencias ciudadanas a trabajar en las tres líneas temáticas; historia, cultura y tecnociencia. También se establecieron las competencias emocionales a fortalecer con la propuesta. Los profesores elaboraron un esquema con base en el módulo de competencias ciudadanas del ICFES. A continuación se presenta parte de las competencias que se propusieron por unidad de competencia.



Figura 2
Momentos de la construcción de la propuesta
Fuente: Elaboración propia

Tabla 1
Compendio de competencias ciudadanas trabajadas en la propuesta

Unidades de competencia	Competencias	Elementos de la competencia
Argumentación	Identifica prejuicios que se presentan en relación con una situación o conflicto. Distingue el impacto (social, cultural, económico, político, ético) de los discursos que circulan en relación con una situación o conflicto. Identifica las intenciones implícitas de los actores (institucionales, social, gubernamentales) que participan de una situación o conflicto.	Analiza y evalúa la pertinencia y solidez de enunciados o discursos a propósito de una problemática social.
Multiperspectivismo	Identifica las perspectivas desde las cuales puede ser analizada una situación problemática. Comprende en qué consiste el conflicto que se presenta en una situación dada desde el punto de vista de los actores que participan en él. Deduce lo que buscan los actores partícipes de un conflicto teniendo en cuenta sus intereses. Identifica las coincidencias y diferencias que se presentan entre los intereses de los actores que participan de un conflicto.	Analiza una problemática social desde diferentes perspectivas.
Pensamiento Sistémico	Identifica las causas de un conflicto. Identifica qué factores se presentan en un conflicto y la manera en la que se enfrentan. Determina los factores que están siendo privilegiados frente a la solución propuesta a un conflicto dado. Evalúa la aplicabilidad de una determinada solución a un conflicto atendiendo a las situaciones de un contexto particular. Deduce si es posible aplicar a diferentes contextos la solución propuesta a una situación conflictiva.	Reconstruye y comprende la realidad social desde una perspectiva sistémica.

Fuente: Elaboración propia a partir del ICFES (2016)

Tabla 2
Compendio de competencias emocionales

Unidades de competencia	Competencias	Elementos de la Competencia
Empatía	Reconoce las emociones de los demás. Demuestra respeto frente a las creencias, posturas y cosmovisiones de los demás.	Comprende la relevancia de las habilidades emocionales dentro de la interacción social
Manejo de emociones	Demuestra respeto y comprensión por los sentimientos de las personas con quienes interactúa. Proyecta a través de sus acciones comprensión en los ejercicios de trabajo en equipo. Analiza el conflicto a través de la interpretación del discurso y las emociones expresadas por las partes.	

Fuente: Equipo profesoral del área de sociohumanidades y valores y autodesarrollo

En el segundo momento se llevó a cabo la reestructuración del microcurrículo de la asignatura de electiva de Sociohumanidades. Este proceso se desarrolló en dos etapas: 1) inclusión de las competencias ciudadanas y emocionales; 2) construcción del banco de problemas. En esta etapa se destaca la construcción del banco de problemas a partir de las líneas temáticas (historia, cultura, tecnociencia) que se trabajan en la electiva. A continuación se muestra parte de los problemas utilizados.

Tabla 3
Compendio banco de problemas: línea de historia

Línea	Problema	Sub-problemas
Historia	El paradigma del progreso como devenir de la historia, presenta en la actualidad una crisis estructural, el bienestar social prometido contrasta con el incremento de la exclusión social en el mundo.	La pobreza como fenómeno multidimensional Acceso a la tierra rural en Colombia Concentración de la tierra Desigualdad en la tenencia de la tierra Acceso a bienes públicos Brecha social urbano/rural Ganadería a gran escala Violencia política Conflictividad social Globalización y pobreza

Fuente: Equipo profesoral del área de sociohumanidades y valores y autodesarrollo

Tabla 4
Compendio banco de problemas: línea de cultura

Línea	Problema	Sub-problemas
Cultura	El desarrollo cultural de la humanidad ha suscitado paradigmas que han permitido el entendimiento entre los seres humanos, sin embargo existen peligros por superar y otros que han resurgido en nuevas versiones producto de la crisis de modelo de sociedad vigente.	Violencias de género Discriminación de género Feminicidio Desigualdad política por género Discriminación económica por género Desigualdad social por género Desigualdad y discriminación cultural a causa del género Cultura patriarcal

Fuente: Equipo profesoral del área de sociohumanidades y valores y autodesarrollo

Tabla 5
Compendio banco de problemas: Línea de tecnociencia

Línea	Problema	Sub-problemas
Tecnociencia	El desarrollo de la ciencia y la tecnología ha impactado negativamente las relaciones entre humanos y de estos con la naturaleza, hasta el punto de amenazar la supervivencia de las futuras generaciones.	Contaminación hídrica Progreso y desarrollo Sobre-explotación de recursos naturales Destrucción del Chocó biogeográfico Incremento de la deforestación Incremento de palma africana para la generación de combustibles Contaminación atmosférica Acceso desigual a la información Sexting Matoneo cibernético Grooming

Fuente: Equipo profesoral del área de sociohumanidades y valores y autodesarrollo

En el tercer momento, se construyeron protocolos de trabajo que permitieron operativizar el microcurrículo desde: a) Presentaciones en Power Point para la inducción de la electiva, b) Guías de trabajo y c) Rúbricas de evaluación. Tales instrumentos fueron esenciales para garantizar el curso del proceso de manera organizada y secuencial. Ya en el cuarto momento se lleva a cabo la implementación de la propuesta, desarrollándose en cuatro sesiones de trabajo, de 4 horas cada una, equivalente a las 16 horas/aula de los grupos de electiva de Sociohumanidades de un crédito académico. A continuación se describen las etapas a partir del ABP, señaladas párrafos atrás.

- *La aproximación conceptual:* comprende el acercamiento conceptual a las tres habilidades para analizar problemáticas sociales (valoración de argumentos, multiperspectivismo, pensamiento sistémico), en esta etapa se utiliza la presentación Power Point diseñada con propósitos introductorios; luego se desarrolla el taller “Análisis holístico de problemáticas y conflictos sociales”. El profesor organiza a los estudiantes en grupos de trabajo y entrega un problema del contexto sociopolítico local redactado

en forma de noticia para que cada grupo le efectúe un análisis, teniendo presentes las habilidades conceptualizadas. Al finalizar, cada grupo elabora una relatoría y la presenta en plenaria ante el curso. La relatoría es abierta a la crítica y a la retroalimentación por parte de los demás integrantes del curso.

- *Definición del problema*: el profesor, apoyado en la guía de trabajo única, orienta la conformación de grupos de trabajo (máximo cinco estudiantes); cada grupo elige un problema del banco de problemas que le presenta el profesor o uno que el grupo considere siempre que permita desarrollar las siguientes etapas.
- *Análisis previo del problema*: se desarrolla de manera independiente y autónoma por cada grupo de trabajo (entre clase). Para el análisis del problema el grupo se apoya en la guía de trabajo para el análisis de problemáticas sociales; esta indica el procedimiento para el análisis previo del problema.
- *Conclusiones del análisis previo*: cada grupo debe elaborar una relatoría que dé cuenta del análisis realizado. La relatoría debe dar cuenta de cada dimensión del problema, entre actores, prejuicios, impactos, causas, efectos, posibles soluciones y todos los elementos que conlleven al entendimiento extenso del problema.
- *Formular los objetivos de aprendizaje*: con base en las indicaciones dadas por el profesor, los grupos de trabajo establecen las categorías de análisis para entender las complejidades del problema desde las dimensiones de valoración de argumentos, multiperspectivismo y pensamiento sistémico.
- *Búsqueda de información adicional*: cada grupo investigará sobre las categorías de análisis señaladas en la etapa anterior, estableciendo las relaciones que existen entre ellas al analizar el problema de manera integral y desde las dimensiones de trabajo.

- *Sistematización de la información:* cada grupo elabora un informe que recoja minuciosamente el resultado de cada etapa. Finalmente, cada grupo sustentará el informe ante el curso y el profesor.

Las condiciones para favorecer las competencias emocionales se desarrollan transversalmente en las etapas del laboratorio ciudadano; para el ejercicio en cuestión, se trabajan la empatía y el manejo de emociones como parte esencial de la formación ciudadana. El papel protagónico en esta dimensión recae sobre el profesor que desarrolla el laboratorio ciudadano, siendo él quien tiene que observar metódicamente el desempeño de los estudiantes en este campo durante el desarrollo de proceso.

DISCUSIÓN

Aproximación a la noción de competencias ciudadanas

La implementación y desarrollo de esta propuesta académica, como ya fue mencionado, responde a la necesidad de fortalecer las competencias ciudadanas que hacen parte del sistema educativo y que por ende, se someten a medición por parte de las pruebas de Estado como uno de los componentes genéricos a considerar. Es relevante fundamentar el concepto de estas competencias y sus elementos para comprender de una manera más completa la pertinencia de la estrategia didáctica del ABP a través de la propuesta del Laboratorio Ciudadano, como base de nuevas oportunidades para afianzar el aprendizaje, siguiendo la idea de Arregi, Bilbatua y Sagasta (2004 citados por Escribano y Valle, 2008, p.37).

Nos encontramos en un mundo en permanente cambio, que exige una educación general amplia, pero también una educación espe-

cializada y, al mismo tiempo, interdisciplinar, centrada en competencias y aptitudes para que las personas puedan vivir situaciones diversas y puedan cambiar de actividad. Se hace necesario, por lo tanto, reformular los planes de estudio para posibilitar la introducción de nuevos y nuevas formas de organización (Escribano y Valle, 2008, p.37).

A su vez, Chaux, Lleras y Velázquez (2004) proponen la implementación de numerosas opciones y oportunidades que conduzcan a la práctica del conocimiento obtenido, con el fin de promover el afianzamiento del aprendizaje a través de distintos métodos o herramientas. Bajo esta premisa, el ABP funciona como oportunidad para el fortalecimiento de enseñanzas, teniendo en cuenta los componentes de las competencias ciudadanas.

Primero que todo, y entendiendo el término de competencias, no desde un enfoque competitivo, sino como lo propone el Ministerio de educación Nacional, (2004), esto es, desde una mirada del saber y saber hacer, las competencias ciudadanas se entienden como “el conjunto de capacidades y habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas –integradas– relacionadas con conocimientos básicos que orientan moral y políticamente nuestra acción ciudadana” (Chaux y Ruiz 2005, p.32).

El conjunto de habilidades cognitivas tienen como principio la comprensión de la postura o percepción del otro, favoreciendo así la interacción social desde el reconocimiento de las diferencias individuales y la aceptación de las distintas visiones frente a una situación, así como llevar a la práctica posibles soluciones a un conflicto por medio de la imaginación del mismo y las estrategias para solucionarlo. Finalmente, un principio básico de estas habilidades, es el pensamiento crítico, entendido como la capacidad de evaluar y

cuestionar tanto la información recibida, como sus propias creencias y decisiones (Chaux y Ruiz, 2005).

Otro de los componentes que hace parte de las competencias ciudadanas son las habilidades comunicativas, que básicamente se sustentan en la capacidad de interactuar en la sociedad por medio del acceso a una realidad simbólica; asimismo, Chaux, (2005) expone la evolución que tienen estas habilidades, cuando se someten a practica constante de interacción social para el afrontamiento de problemáticas interpersonales, de igual manera expuesto por Habermas (citado en Chaux, 2005) “las competencias lingüísticas y comunicativas se forman en el trato entre sujetos socializados” (p.36).

Finalmente, las habilidades emocionales como componente de las competencias ciudadanas, se abordarán posteriormente y con mayor precisión, teniendo en cuenta su importante papel dentro de la estrategia del laboratorio ciudadano. Ahora bien, como síntesis de lo expuesto y como parte de la argumentación de la estrategia didáctica implementada, se puede concluir que las competencias ciudadanas en el marco de la educación superior, son conocimientos contextualizados, que le permiten al estudiante analizar e interpretar problemáticas sociales de su entorno y asumir una postura frente a ellas, teniendo la opción de actuar en la búsqueda de soluciones viables (ICFES, 2016).

Asimismo, el Laboratorio Ciudadano expone la experiencia de trabajo en las habilidades para analizar e interpretar problemáticas sociales y las habilidades emocionales, como parte de los componentes esenciales del desarrollo de las competencias ciudadanas, que fueron expuestas en el transcurso del texto. En estas habilidades se encuentra: a) *La valoración de argumentos* que consiste

en la capacidad del estudiante para el análisis y evaluación de la pertinencia y solidez de los enunciados, o discurso, con relación a una problemática social. b) *El multiperspectivismo* que hace referencia a la capacidad del estudiante para analizar una problemática asocial desde diferentes perspectivas, y c) *El pensamiento sistémico* que es la capacidad del estudiante en reconstruir y comprender la realidad desde una perspectiva sistémica (ICFES, 2017).

Naturaleza emocional de las competencias ciudadanas

“¿Cómo podemos vivir juntos siendo diferentes?” (Touraine, 2007, p.291). La comprensión del mundo subjetivo que precisa a la sociedad, es el centro de atención del significado de ciudadanía actualmente; por esto Alain Touraine manifiesta que durante mucho tiempo el intento por reconocer las diferencias individuales como parte de la construcción de sociedad, ha sido un desafío para las ciencias sociales y humanas, pues el apego por los derechos cívicos y sociales que según el autor han involucionado desde hace más de 20 años, se suman a los derechos culturales, los cuales favorecen el actuar según las características del ser, creencias, tradiciones, religión, sexualidad, gustos y origen.

De esta manera, “Cada individuo es definido por su identidad en tanto trabajador, y por una multiplicidad de identidades o proyectos culturales” (Touraine, 2007, p.296); así, cada individuo tiene derecho a hacer parte de una sociedad incluyente, que le permita desarrollarse en condiciones favorables y ello implica, precisamente, poder ser él mismo, es decir, atender sus necesidades a partir de su identidad, de sus particularidades e intereses, valores y sensibilidad individual. Fromm (1959) expone la visión de la igualdad a través de un contexto religioso, mencionando la concepción del hombre como igual, basado en el hecho de ser hijo de un mismo creador o padre,

de compartir una misma tendencia divina, pero a su vez, esa igualdad implica el respeto por las diferencias individuales, reconociendo que cada ser humano instituye una existencia única.

Para Fromm (1959), “hoy en día, igualdad significa identidad antes que unidad” (p.36), lo cual implica que el sistema educativo actual comprende la visión de la ciudadanía desde el desarrollo de los derechos humanos, a partir de la posibilidad de la construcción del proyecto de vida del individuo y bajo el respeto de sus orientaciones de valor, que expone Chau y Ruiz (2005, p.23) “se da en la inclusión y en la integración social!”

El autor expone los lineamientos curriculares en la constitución política y democracia (1998), mencionando el primer eje como fundamento de la formación, cuyo principio se asienta en el enfoque de desarrollo de la autonomía y la capacidad de autodeterminación, con un nivel de consciencia hacia su dignidad y con un enfoque en el bienestar de la comunidad.

La educación debe fundamentarse en el desarrollo de las potencialidades del individuo, que conforme a los derechos constitucionales abarca el abordaje del desarrollo de competencias ciudadanas, dentro de las cuales las competencias emocionales es uno de los pilares fundamentales para la construcción de una sociedad incluyente, esto a su vez, como consecuencia del desarrollo de individuos autónomos y conscientes de la necesidad de su participación, para el fortalecimiento y construcción de ciudadanía.

Ese conjunto de capacidades y habilidades emocionales, forman parte de la integralidad del ser, posteriormente abordada por el significado de las emociones desde una perspectiva biológica como parte de la comprensión de su importancia dentro del desarrollo del

individuo. Por ahora, se concibe el enfoque de competencias emocionales desde la visión de dos tipos, esto es, “la identificación de las emociones propias del individuo y finalmente la respuesta empática frente a las emociones del otro” (Chaux y Ruiz, 2005, p.41).

El reconocimiento de las propias emociones es el primer requisito para dar una respuesta asertiva con base en el manejo adecuado de la emoción identificada, a su vez, es el punto de partida para aprender a reconocer la emoción del otro y con ello responder de manera adecuada a la situación que se enfrenta; siendo este, uno de los objetos del desarrollo de las competencias emocionales desde la formación educativa. Como parte de este segundo tipo de competencia emocional, la empatía juega un papel fundamental en la convivencia ciudadana. Para Hofman Citado en Chaux, 2005, p.42) “la empatía contribuye a que las personas se preocupen por ayudar a quienes lo necesitan, eviten herir a otros física o psicológicamente, o busquen el perdón y la reconciliación con otros cuando se dan cuenta que han hecho daño.”

Este tipo de competencia puede desarrollarse desde la primera infancia y continuar su formación en cada una de las etapas del ciclo vital, teniendo en cuenta el contexto del cual se hace parte y por ende los cambios sociales que se emprenden; las relaciones interpersonales desde las habilidades socioafectivas se enmarcan en el desarrollo de relaciones empáticas que facilitan la gestión de los conflictos y con ello la dinamización de los procesos sociales. Chaux y Ruiz (2005) incorpora las emociones morales, las cuales se fundamentan en la empatía como emoción principal y que se encuentran relacionadas directamente con la acción.

En este sentido, Hume (citado en Chaux y Ruiz, 2005) es uno de los primeros filósofos que inicia el reconocimiento de los sentimientos morales como fundamento de la moralidad, refiriendo que no puede existir una racionalidad sin lo emocional:

Pues parece innegable que nada conceda más mérito a una criatura humana que el elevado sentimiento de benevolencia, y que, en una parte, por lo menos, de su mérito, surge su tendencia a estimular los intereses de nuestra especie y a otorgar felicidad a la sociedad humana. (p.39).

Entendiendo el fundamental papel que juega el desarrollo de las competencias emocionales en la formación educativa, es relevante abordar –como se mencionó anteriormente– la perspectiva biológica de las emociones y el porqué de su inseparable relación con la integralidad del individuo, así como la relevancia de estas en los procesos educativos actuales, como herramienta imprescindible de formación en competencias ciudadanas; esto, debido a que “Las emociones conducen a la acción y son sistemas poderosos que nos permiten responder al entorno, dirigen la conciencia, le dan sentido a la existencia y mueven a las personas al cambio” (Sambro, 2014, p.19).

En el transcurso del tiempo se han realizado investigaciones sobre la comprensión de las emociones, encontrando diferentes teorías desde diversas visiones filosóficas, psicológicas y neurocientíficas, encontrando fundamentalmente que las emociones y sentimientos ocupan un espacio específico en el cerebro y por ende hacen parte de su funcionamiento, así como de la relación existente entre pensamiento y emoción, específicamente en el sistema límbico. Uno de los grandes aportes lo hace el neurólogo LeDoux mencionado por Sambro (2014), quien descubre el rol clave que juega la amígdala en las respuestas emocionales, llegando a tener el poder de controlar toda respuesta cerebral, efecto conocido como el secuestro amigdalal.

Posteriormente, el neurólogo Bar-On identifica la existencia de varias zonas cerebrales determinantes en las competencias emocionales y por ende en su uso inteligente, como lo son el córtex

somatosensorial insular, la circunvolución del cíngulo anterior, el córtex orbitofrontal/ventromedial, y por supuesto, reafirma la relevancia de la amígdala derecha en el proceso de aprendizaje y reacción del ser humano (Goleman, 2015).

La intención de mencionar el área biológica como fundamento de lo expuesto, responde a la necesidad de que se comprenda que las emociones no pueden desligarse de ningún proceso del individuo y ello incluye su formación y educación, esto teniendo en cuenta que durante mucho tiempo el sistema educativo ha prestado poco interés en el desarrollo de habilidades socioafectivas como parte esencial de la construcción de ciudadanía; sin embargo, pese a que se requiere mayor conocimiento y abordaje de esta área en la educación del ser humano, actualmente se están incluyendo en los procesos de formación como parte de las competencias ciudadanas, visto como complemento que es, medido a través del conjunto de acciones de la persona frente a determinadas situaciones de interacción social.

Con base en lo anterior, la propuesta didáctica del laboratorio ciudadano que se aborda en este escrito, muestra el análisis de problemáticas sociales a través de un encadenamiento de fases a partir de las cuales se entrenan y desarrollan las competencias emocionales, generando un acercamiento a la actitud empática frente a las apuestas, pensamientos y actitudes de las personas con las que se comparte en grupo, así como fortaleciendo su capacidad de razonamiento por medio de la articulación de las emociones y sentimientos, pero sobre todo, de la conciencia de ello en la cotidianidad de las relaciones sociales.

CONCLUSIONES

La formulación y puesta en marcha de nuevas propuestas para el

favorecimiento de la formación ciudadana es un ejercicio permanente en el área de las ciencias sociales y humanas. La experiencia del Laboratorio Ciudadano en la asignatura de electiva de Sociohumanidades garantiza un proceso heterogéneo que contribuye a la reflexión ciudadana de los participantes. La metodología de Aprendizaje Basado en Problemas (ABP) adoptada, es conveniente para mejorar estos procesos, toda vez que se ajusta convenientemente al análisis de problemas y conflictos sociales a partir de las tres dimensiones: valoración de argumentos, multiperspectivismo y pensamiento sistémico, los cuales figuran como ejes centrales de la propuesta.

La secuencia didáctica del ABP permite la indagación, el estudio relacional, la interpretación, el cuestionamiento y la obtención de respuestas novedosas a los interrogantes que acompañan los problemas y conflictos trabajados, desde una mirada crítica, reflexiva, imparcial e integral. El rol de los profesores de la asignatura electiva de Sociohumanidades en el desarrollo del laboratorio ciudadano es fundamental; por un lado el papel de garantes en el cumplimiento estricto de las etapas del proceso y en el acompañamiento a los grupos de trabajo en cada una de ellas. Por otro lado, su función frente al proceso de evaluación exige rigor para verificar el cumplimiento de las etapas del proceso y el desempeño con relación a las habilidades emocionales.

La propuesta permite superar la formalidad con la que se abordan comúnmente los procesos de fortalecimiento y favorecimiento de la formación ciudadana; porque a partir de una mirada des-totalizadora de la ciudadanía, se pretende abordar el análisis y la interpretación de problemáticas sociales contemporáneas y de nuestro contexto próximo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Bueno, P. M. y Fitzgerald, V. L. (2004). Aprendizaje Basado en Problemas. *Theoria*, 146.

- Chaux, E., Lleras, J. y Velásquez, A. (2004). *Competencias ciudadanas: de los estándares al aula*. Bogotá, Colombia: Ediciones Uniandes.
- Chaux, E. y Ruiz, A. (2005). La formación de competencias ciudadanas. Bogotá, Colombia: ASCOFADE, Asociación Colombiana de Facultades de Educación.
- Digital, D. (s.f.). *La metodología del aprendizaje basado en problemas*.
- Elliott, J. (2000). *La investigación acción en educación*. Madrid, España: Ediciones Morata.
- Escribano, A. y Valle, A. D. (2008). *El aprendizaje basado en problemas*. Madrid, España: Narcea.
- Fromm, E. (1959). *El arte de amar*. Barcelona, España: Editorial Paidós.
- Goleman, D. (2015). *El cerebro y la inteligencia emocional: nuevos descubrimientos*. Barcelona, España: Géminis Ltda.
- ICFES (2016). Módulo de competencias ciudadanas 2016-2.
- ICFES (2017). Módulos de competencias genéricas.
- Martínez Miguélez, M. (1998). La investigación-acción en el aula. *Revista Agenda Académica*, 7(1), 27-39.
- Martínez, E. y Zea, E. (2004). Estrategias de enseñanza basadas en un enfoque constructivista. *Ciencias de la educación*, 72.
- Mendoza, J. C., Aguilar, N. Á. & Ramírez, E. P. (2008). La orientación socio-humanística, un aporte a la formación integral del estudiante. *Tendencias Pedagógicas*, 179.
- Ministerio de educación Nacional. (2004). Obtenido de ASCOFADE-asociación colombiana de facultades de educación: http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-75768_archivo_pdf.pdf
- Mouffe, C. (1999). *El retorno de lo político*. Barcelona, España: Paidós.
- Ruiz, J., Ávares, N. y Pérez, E. (2008). La orientación humanística, un aporte a la formación integral del estudiante. *Revista Tendencias Pedagógicas*, 13.

- Proyecto Educativo Institucional Universidad Simón Bolívar (2015). Barranquilla, Colombia: Ediciones Universidad Simón Bolívar.
- Pliego, E. G. y García, J. C. (2011). Construir ciudadanía desde las universidades, responsabilidad social universitaria y desafíos ante el siglo XXI. *Convergencia*, 51-54.
- Sambrano, J. (2014). Inteligencia emocional, guía práctica para alfa- betizar nuestras emociones. Caracas, Venezuela: ALFA.
- Santos, B. D. (2017). *Democracia y transformación social*. Bogotá, Colombia: Siglo del Hombre Editores.
- Serpa, G. R. (2006). *Aspectos básicos de la formación basada en competencias*. Obtenido de Proyecto Mesesup, Universidad de Talca: https://maristas.org.mx/gestion7web7doctos7aspectos_basicos_formacion_competencias.pdf
- Tobon, S. (2006). *Aspectos básicos de la formación basada en competencias*. Obtenido de https://maristas.org.mx/gestion/web/doctos/aspectos_basicos_formacion_competencias.pdf
- Tobón, S., Sánchez, A. R., Díaz, M. Á. & Fraile, J. A. (2006). *Competencias y calidad de educación superior*. Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio.
- Touraine, A. (2007). Diferencias culturales y ciudadanía. En González, J. (Eds.), *Ciudadanía y cultura* (pp. 291- 304). Bogotá, Colombia: Tercer Mundo Editores.
- Universidad Simón Bolívar (2015). *Proyecto Educativo Institucional*. Barranquilla: Universidad Simón Bolívar.
- Vizcarro, C. y Juárez, E. (2008). ¿Qué es y cómo funciona el aprendizaje basado en problemas? En García, J. (Eds.). *El aprendizaje basado en problemas en la enseñanza universitaria* (pp. 9-281). Murcia, España: Universidad de Murcia, servicio de publicaciones.

Cómo citar este artículo:

Patiño Sánchez, D.D., & Hernández Niño, A.L. (2018). Laboratorio ciudadano: una propuesta didáctica para favorecer el análisis y la interpretación de la praxis social. En J. D. Hernández Albarracín., y M.L. Peñaranda Gómez. (Eds.), *Pedagogías contemporáneas: miradas divergentes al mundo escolar* (pp.217-242). Barranquilla, Colombia: Ediciones Universidad Simón Bolívar.